



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-01380080-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado de la Universidad de Buenos Aires - Admisión definitiva- Katherine Stefanía HERMIDA ALAVA

VISTO la RESCD-2024-858-UBA-DCT_FFYB mediante las cuales se admitió a la Bióloga Katherine Stefanía HERMIDA ALAVA como candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, ello supeditado a la previa aprobación de la Maestría en Biología Molecular Médica; y

CONSIDERANDO:

Que en COPDI-2025-01110911-UBA-DPO#SP_FFYB consta el comprobante de aprobación de la misma.

Por ello, de conformidad con lo previsto en el Capítulo A CÓDIGO.UBA IX-11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 11 de marzo de 2025;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DEJAR ESTABLECIDO que la Bióloga Katherine Stefanía HERMIDA ALAVA ha dado cumplimiento al requisito establecido mediante la resolución RESCD-2024-858-UBA-DCT_FFYB, con motivo de su admisión al

Doctorado de la Universidad de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°.- CONSECUENTEMENTE, admitir a la Bióloga Katherine Stefanía HERMIDA ALAVA como candidata al Doctorado de la Universidad de Buenos Aires.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.